



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACIÓN

Actividad: CAMPEONATO DE EUROPA ABSOLUTO P50 (22-008)

Lugar: Roma (ITA)

Instalación: "Foro Italico", Mosaici Pool Stadio del Nuoto

Fechas viaje: 08-09 y 18 de agosto de 2022 Fechas: 11 al 17 de agosto de 2022

DEPORTISTAS													
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	J-11 ago.	V-12 ago.	S-13 ago.	D-14 ago.	L-15 ago.	M-16 ago.	X-17 ago.			
EQUIPO FEMENINO													
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	CN UCAM FUENSANTA			400Ei	100M	200Ei	200M	400L			
CAMPABADAL AMEZCUA	Ainhoa	03	CN SANT ANDREU	100L		200L				400L			
HURTADO SIRERA	Carla	04	CN TENIS ELCHE				100M						
MARTÍNEZ GUILLÉN	Ángela	04	KZM SWIMMING TEAM	800L			1500L						
MUÑOZ DEL CAMPO	Lidón	95	CN SANT ANDREU	100L				50L					
OTERO FERNÁNDEZ	Paula	04	CN ARTEIXO	800L			1500L			400L			
PUJADAS RUSIÑOL	Julia	01	CN SANT ANDREU						200M				
VALL MONTERO	Jéssica	88	CN SANT ANDREU		100B		200B		50B				
VÁZQUEZ RUIZ	Alba	02	CN CHURRIANA			400Ei		200Ei					
WEILER SASTRE	Carmen	04	REAL CANOE NC	200E		50E		100E					
ZAMORANO SÁNZ	África	98	CN SANT ANDREU	200E				100E					
			EQUIPO MASCULIN	10									
COLL MARTÍ	Carles	01	CN SABADELL		100L	200B			50L-200Ei				
DE CELIS MONTALBÁN	Sergio	00	CN SABADELL		100L		200L		50L				
DOMÍNGUEZ CALONGE	Luis	03	EM EL OLIVAR		100L		200L			400L			
GARACH BENITO	Carlos	04	CN CHURRIANA		800L			1500L		400L			
GARCÍA SAIZ	Nicolás	02	CD GREDOS SAN DIEGO		200E		50E		100E				
GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Arbidel	02	CN SANTA OLAYA			100M		200M					
LOZANO MATEOS	Alberto	98	CE MEDITERRANI	50M		100M							
MIRA ALBALADEJO	Diego	01	CN SABADELL		200E				100E				
MOLLA YANES	Mario	02	CN TERRASSA	50M	100L	100M							
PONS RAMÓN	Joan Lluis	96	CN SANT ANDREU	400Ei				200M					
SEGURA GUTIÉRREZ	Juan F.	94	MADRID NC				50E		50L				
			RELEVOS										
ESPAÑA					4x100Ei Mixto	4x100L F	4x100L M	4x100L Mixto		4x100Ei M y F			
			EQUIPO OFICIALES	3	11111110				L				
APELLIDOS	NOMBRE		CLUB - CI	ENTRO -	FED.	CC	METIDO						
KELLY	Sean Dor	minic	RFEN	RFEN			DNR / Jefe de Equipo						
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo		RFEN					DNP / Mánager					
GREENWOOD	Robert		RFEN	RFEN				Entrenador					
TITLEY	Benjamin	James	RFEN	RFEN				Entrenador					
CASADEMONT CORBI	Javier		FED. A	FED. ANDALUZA			Entrenador						
DEL CASTILLO PÉREZ	Jose Anto	onio	CN SAE	CN SABADELL			Entrenador						
JOU VENTOLA	Jordi			CN SANT ANDREU			Entrenador						
GONZÁLEZ PÉREZ	Israel		RFEN	RFEN			Coordinador E. Apoyo / Fisioterapeuta						
SOLANA TRAMÚNT	Mónica			RFEN			Fisioterapeuta / Preparadora Física						
MARINOF	Alexanter		RFEN				Preparador Físico						
DOMINGO CÁMARA	Antonio					Fisioterapeuta							
OLCINA CAMACHO	RFEN	RFEN				Responsable Fisiología y Nutrición							
DAGUERRE GALINDO	RFEN				Médico								
		RFEN			Equipo Analistas del Rendimiento								
AQUATICS LAB (SERVICIO EN REMO	ото) Universid	ad de Gi	anada RFEN			Ea	uipo Analis	stas del I	Kenaimien	lU			





CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2021/2022.

CONTACTOS

Departamento Internacional......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el <u>plazo de diez días</u> a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el plazo de diez días desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

Todos los convocados deberán llevar su certificado de Vacunación COVID en vigor hasta la finalización de la concentración/competición. Para aquellos deportistas o entrenadores que no tengan la pauta completa de vacunación, será obligatorio presentar una PCR (Test Covid) en las 72 horas antes de viajar y enviar los resultados a <u>idaquerre@rfen.es</u> (Responsable Médico de la RFEN). Los costes de esta prueba correrán a cargo de cada deportista y entrenador.

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.





AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

HOTEL ERGIFE Largo Lorenzo Mossa, 8 00165 Roma RM, Italia Tel.: +39 06 66441

ALOJAMIENTO ÁRBITROS

COURTYARD BY MARRIOT ROME CENTRAL PARK Via Giuseppe Moscati, 7 00168 Roma Italia





22-008

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Campeonato de Europa de Natación, que se celebrará en Roma (ITA), del 11 al 17 de Agosto 2022.

D. / D ^a						
Padre, Madre o Tutor legal de:						
AUTORIZO:						
A mi hijo/a para que salga a rea DE NATACIÓN, para la que ha eximiendo a esta RFEN, y en negligencia o desobediencia de	sido seleccionado/a su caso al Delega	a, acompañad	o/a del De	elegado/a, Jefe d	le Equipo y Personal T	écnico,
Asimismo, autorizo a los Equipo las pruebas y valoraciones no músculo-esqueléticas y/o evalua sido seleccionado.	ecesarias (filmacio	nes en vídeo	o, evalua	ciones físicas d	el rendimiento, evalua	aciones
	En		_, a	de	de 20	
		Firmado:		Parks Made		
		D.N.I.:		Padre, Madre	e o Tutor	
		Teléfono:				
		Email:				

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.